ITALIA ACUMULA TROPAS EN LA FRONTERA CON YUGOSLAVIA



Año XXVI — Nº 7883. Santa Fe, jueves 22 de octubre 1953

Grandes Tanques Son Enviados a Esa Zona

INTENSOS PREPARATIVOS REALIZAN

Moscú no Aceptaría una Invitación

LONDRES, 21 (Telam).— Un vigoroso ataque de la prensa soviética contra Estados Unidos y Gran Bretaña disipó virtualmente hoy las esperanzas de que el Kremlin acepte la última invitación que le han dirigido las potencias occidentales para una reunión de ministros de relaciones exteriores en Lugano el 9 de noviembre.

En efecto, los principales órganos de Moscú anunciaron y denunciaron presuntos planes secretos norteamericanos para el renacimiento del ejército alemán de pre-guerra y extendieron sus invectivas al primer ministro británico por primera vez desde que Malenkov asumió el poder.

Los círculos oficiales interpretan estos ataques como la primera pero segura indicación de que Moscú prepara el terreno para un rechazo virtual del proyecto occidental de conferencia de las cuatro grandes potencias para discutir los casos de Alemania y Austria.

"Estamos de vuelta en los días Stalin" se comentó.

"Izvestia", órgano de expresión del gobierno; "Pravda", diario del partido comunista, y "Estrella Roja" vocero del ejército soviético, lanzaron hoy tres violentas acusaciones a los presuntos planes angloamericanos para rearmar a Alemania dado con fines agresivos y para perpetuar la división en ese país. Según "Izvestia", el ejército germano está destinado a convertirse en "el puño" blindado de las fuerzas del Atlántico y el gendarme de Europa". Sostiene que Francia "quedará reducida a la posición de mero apéndice de la Wehrmacht redivivo". "Estrella Roja" y "Pravda" acusan a Churchill de haber presentado un ultimátum a Francia al plantearle la ratificación de la comunidad para la defensa europea o la admisión de Alemania en la organización del tratado del Atlántico Norte.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Apela el Sr. Jagan

A G. BRETAÑA

SU IDENTIFICACION CON PERON SEÑALO EL GRAL. WIRTH

No Irá al Norte del País el Presidente

EN LOBOS SE REALIZAN PREPARATIVOS

Fábricas chilenas inician un look out

Informan sobre un hallazgo de armas

Los Resultados de una Visita Son Destacados

LA REALIZADA POR MILTON EISENHOWER

ACTIVIDADES DEL GRAL. LUCERO

EDITORIAL DEL "DAILY MIRROR"

Asignan Candidaturas a los Premios "Nobel"

TIENE POSIBILIDADES MR. TRUMAN

LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ESTUDIAN PROBLEMAS DEL INTERCAMBIO

Seúl se opone a la participación rusa

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

VISITA AL PRESIDENTE

SE REUNIO EL GABINETE

ADHESION DE LA MARINA

ACTOS EN TANDIL

MERCANTE VISITO A BORLENGHI

ACTIVIDADES DE UN ORGANISMO SINDICAL

SE CONSTITUYO UNA ENTIDAD

TRASPASO DE UN ORGANISMO

Por Vía Aérea Envían Carne Vacuna a Chile

APLICACION DEL CONVENIO COMERCIAL

CONFIRMAN UN FALLO

SE REUNIO EL GABINETE BONAERENSE

Hallan el cuerpo de un dirigente gremial

ESTADIO DE WEMBLEY

Ofrecía Una Máquina Que Fabricaba Dinero

LA CAMPAÑA CONTRA EL AGIO

CONFESO UN ASESINO

Chocaron dos naves en el río S. Lawrence

Presentó su nuevo gabinete, Adenauer

El rey de Jordania llegó ayer a Amman

En Nueva York Ratifican Conceptos del Gral. Perón

Falleció Ayer la Víctima de un Hecho de Sangre Ocurrido el 10

En la tarde de ayer, falleció en la Sala Policial del Hospital 17 de Octubre, Juan Alberto Aguilera, domiciliado en el distrito de Alto Verde, y quien resultara gravemente lesionado en un hecho de sangre, ocurrido el sábado 10 del corriente en el distrito mencionado.

En esa fecha, y en un despacho de bebidas de Alto Verde, sostuvieron una discusión Secundido Fortuna Moreyra, de 24 años, domiciliado en el lugar y Juan Alberto Aguilera, subiendo la discusión de tono, hasta que al tomar Aguilera a Moreyra a golpes de puño éste extrajo un cuchillo de entre sus ropas y le hirió de gravedad en el abdómen. Moreyra se presentó a la Comisaría del lugar, entregando el arma, constituyéndose detenido, y Moreyra fué trasladado hasta el Hospital 17 de Octubre.

LE ROBARON LA BICICLETA

Alejandro Golchemecha, de 46 años, que vive en Saavedra y Quintana, dejó en la tarde ayer, estacionada su bicicleta de paseo marca ..., en el zaguán de la Academia ..., y al salir de la misma se encontró con que ésta había desaparecido. Formuló la correspondiente denuncia a la Comisaría Segunda.

SUBSTRACCION ACLARADA

Con la detención de Mario del Pino y Antonio Casumano de 22 años, efectuada por personal de Vigilancia General, al ser requerido por Investigaciones de Rosario, actuando d. Defraudación, se aclaró un hurto que el mismo cometió en perjuicio de Vicente Báez, domiciliado en J. Díaz de Solís y Urquiza de esta ciudad. En agosto de este año le substrajo a Báez un valija conteniendo elementos de peluquería y varios estimado todo en $ 800 y que Del Pino vendió a desconocidos por $ 200. Se arios.

APLICACION DE LA LEY DE JUEGOS

El juez correccional, doctor Héctor T. Salgado, por la secretaría Gómez Espeche, dictó sentencia en la causa contra Oscar González, Pablo Godoy, Santos García, Rodolfo Robledo, José Rodríguez, Ernesto Lobapo, Humberto Báez, Valentín Lenzano y Raimundo Arroyo, por infracción al art. 8º de la ley 4444 represiva de los juegos y apuestas. Condena, a cada uno, a ocho días de arresto; a José Pereyra, como autor de la infracción al art. 5º de la citada ley, a dos meses de arresto, que tendrá cumplido a los dos meses de ser reencarcelado, y a un mes y quince días la clausura del negocio propiedad del nombrado Pereyra, hecho ya cumplido; dispone decomisar la suma de $ 49 y disponer su reintegro a sus dueños del resto del dinero secuestrado. Señala el magistrado que la autoridad policial se constituyó en el negocio de café y bar de Pereyra, comprobando que varias personas jugaban a los naipes por dinero.

Los funcionarios policiales, en número de cinco, comprobaron, además, que los imputados estaban de pie alrededor de una mesa y sobre la misma el dinero y el naipe.

Agrega que si bien todos niegan, los testimonios aludidos, a los que la ley asigna el carácter de testigos necesarios, art. 19 de la nombrada ley, unido a las circunstancias de que el dueño del negocio suscribe de conformidad ...

Informaciones del Col. Nac. "S. de Iriondo"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha dado a conocer el siguiente boletín informativo: ...



VISITA DE A. P. P. A. A LOS LABORATORIOS SUARRY (GENIOL). — Instante en que el señor José V. Bahamonde, presidente de la Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina, agradece al señor Mauro Pando, director-gerente de los Laboratorios Suarry (Geniol), las cordiales atenciones que dispensara a los asociados, durante la instructiva visita que realizaran a estos prestigiosos, modernos y confortables laboratorios

Socios del "ECHE" se reúnen mañana

La simpática institución que bajo la sigla "ECHE" se ha constituido hace algún tiempo, en nuestra ciudad, y cuyos socios desempeñan las más variadas actividades en nuestro medio, continúa realizando reuniones periódicas, siendo la próxima la que se llevará a cabo mañana viernes a las 21, en el local del Sindicato Argentino de Prensa, calle 25 de Mayo 2879. El secretario coordinador del "Eche" recomienda a los socios eternos y a los que aguardan ascender a tal categoría, puntual asistencia a la reunión anunciada.

Boletín informativo de la Agronomía Reg. con sede en Rafaela

Circula el Boletín Informativo de la Agronomía Regional de Rafaela, correspondiente a los meses de julio y agosto. El material de lectura inserto en el mismo es el siguiente: Cuanto vale la semilla de sorgo; El cooperativismo agrario; Arbolado público; Nuevas perspectivas para el riego; La hacienda y la sequía, y Frutales, huerta y jardín.

Inauguróse el Primer Congreso Catequístico

Santa Fe vive ya los primeros momentos emocionales que ha despertado en diversos círculos la realización del Primer Congreso Catequístico. Ayer a las 19, en la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar la solemne inauguración del Congreso, ceremonia que contó con la participación de numerosos concurrentes ...

Coral... por la Scolanta del Instituto Nra. Sra. del Huerto.

Formación o deformación del Hombre, por el Pbro. Dr. Manuel Moledo.

Pío X y los Niños, cuadro vivo, por alumnas del citado instituto.

UNIVERSITARIAS

Se reunirá el Consejo Universitario

Mañana a las 18, bajo la presidencia del Rector Dr. Raúl N. Rapela, se reunirá el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de agosto último.

2o.) Asuntos entrados.

3o.) Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Universidad, sobre utilización de un espacio radial en la emisora L.T.10.

4o.) Informe del señor Rector sobre aumento de sueldo al personal administrativo, obrero y de servicio.

5o.) Aprobación del presupuesto definitivo para el año 1953.

6o.) Asuntos con despachos de Comisión.

Adhesión a los "Segundos Coloquios de Estadística"

Por una resolución, la Universidad ha adherido a los "Segundos Coloquios de Estadística" que, organizados por la Sociedad Argentina de Estadística, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba, se desarrollarán en esta última casa de estudios entre los días 27 y 30 del corriente.

La Universidad Nacional del Litoral estará representada por el Prosecretario General D. Néstor A. Olmos.

Representación en la 3a. Olimpíada Inter-Universitaria

A los efectos de asistir al desarrollo de la 3a. Olimpíada ...

En el Instituto del Profesorado cumplióse homenaje al "Día de la Lealtad"

En el día anterior se realizó en el Instituto del Profesorado el acto con el que profesores y alumnos del mismo recordaron el 8o. aniversario del 17 de octubre.

La disertación referida a la gesta estuvo a cargo del profesor don José M. Balducci y a la alumna del profesorado de Ciencias Naturales, Srta. Norma Grossi, que leyó un trabajo alusivo a la fecha que escribiera la Srta. Gladys Keller.

Se integraron comisiones revisoras de programas

La Dirección del Instituto ha dispuesto que comisiones integradas por profesores de esa casa de estudios se aboquen a la revisión de los programas en vigor a los efectos de considerar las reformas que la práctica aconseja introducir, después de haber sido aplicados durante un curso lectivo.

De esta manera —establece la disposición de la Dirección— en el seno de cada comisión podrá realizarse, sobre la base de la experiencia recogida, el ajuste de los programas, tendiendo a que ellos alcancen la necesaria integridad para llenar, acabadamente, sus objetivos específicos.

Las comisiones revisoras de programas estarán integradas así:

HISTORIA: Profesores: Aurora C. de Portillo, Esmeralda D. de Gómez Espeche, Relinda M. de Paillet, María L. de Puppo, Nélida A. Mer...

Nómina de los Titulares de los Consejos de Unidades Básicas

Proseguimos publicando la nómina de secretarios titulares de los Consejos de Unidades Básicas del Partido Peronista, electos el 5 de setiembre próximo pasado:

Departamento La Capital

Unidad Básica Nº 66 (Ascochingas): Juan B. Antoniazzi, Juan Bartolo Abba, Pedro M. Arbinu, Abelardo M. Vásquez, Alfredo Bonivardi, José Pablo Rossi, José R. Cadenazzi, Isaac Castillo.

Unidad Básica Nº 67 (Campo Andino): Alejandro Cecco, Ismael Dalla, Roberto A. D'Andrea, Aurelio Garadix, César Tossini, Ambrosio Verón, Oscar A. Zurita, César Carrez.

Unidad Básica Nº 68 (Candioti): Alfredo Anderno, Luciano Croderge, Eduardo Halek, José Ramos, Abraham Sandilla, Silvio Soto, Carlos Tosi, Marcelo Zanibon.

Unidad Básica Nº 335 (Cabal): Alejandro Alconchel, Hugo Campana, Anselmo Cozzi, Eugenio Dilda, Alfredo Marzola, Primo Somasco, Atilio Strada, Luis Tibaldo.

Unidad Básica Nº 69 (Emilia): Angel P. Borgonovo, Juan B. Gbellini, Silverio Dacasso, Clemente J. Milani, Humberto M. Milany, Angel M. Martini, Arnoldo D. Giupponi, Ulises H. Mendoza.

Unidad Básica Nº 70 (Ll. Campbell): Pedro Parino, Luis Tagliari, Rafael ...

... dra, Silvestre A. Greco, Eugenio Vásquez, Eloy Lucat, Fernando Estrada, José E. Funes, Nicolás Hrdalo.

Unidad Básica Nº 80 (Santa Fe, sección 3a.): Luis P. Gallegos, Gabriel Gauna, José López, Manuel Mendoza, Francisco Nasello, José María Herrou, Zacarías Mendoza, Eduardo Tarrico.

Unidad Básica Nº 83 (Santa Fe, Sec. 3a.): Herminio Tessutta, Rafael Granucci, Marcelino Díaz, Pascual Spacca, Antonio García, Ercil B. Almirón, Pedro Castro Moreno, Angel O. Forandi.

Unidad Básica Nº 84 (Santa Fe, Sec. 5a.): César Bosdo, José A. Julia, Juan S. Sarmiento, Carlos A. Jobson, Mario Gallegos, Toribio Britos, Carlos E. Pastarzo, Antonio Romero.

Unidad Básica Nº 87 (Santa Fe, Sec. 7a.): Pedro C. Campagnolo, Andrés Dorigo, Eugenio Silva, Jorge Constantino, Juan J. Giménez, Erasmo R. Casco, Ovidio Ayala, Silvio Cecotti.

Unidad Básica Nº 89 (Santa Fe, Sec. 9a.): Pantaleón Asarloza, Antonio J. Fernández, Carlos B. Barbieri, José González, José Zamora, Oscar D. Torres, Líbero J. Piccone, Orlando J. Morel.

Unidad Básica Nº 92 (Guadalupe): Tranquilino Torres, Enrique Pierotti, Sebastián R. Ferraris, Santos F. Gallardo, Pedro E. López, Pedro ...

Unidad Básica Nº 76 (sección 1a.): Ventura Bergallo, Alvaro González, Raúl C. Calvo, Juan N. Gómez, Víctor R. Lapalma, Angel E. Piaggio, Carlos M. Schell, Alejo L. Vallejos.

Unidad Básica Nº 77 (sección 2a.): Pedro Canaves, Marcos Capocetti, Italo P. Giménez, José Laginestra, Enrique E. Meiner, Francisco Tripetti, Juan E. Vallejos, Eduardo R. Yost.

Unidad Básica Nº 78 (sección 2a.): Pedro Atala, Raúl D. Beney, Raúl O. Cienfuego, Rafael Landívar, Rodolfo Moriconi, Lorenzo H. Rossomano, Alberto Throssally, Ovidio Giménez.

Unidad Básica Nº 81 (sección 4a.): Domingo Botta, Julio O. Cello, Juan Grecco, Benigno O. Lapalma, Pedro L. Moya, José M. Pacheco, Luis Stellacci, Francisco A. Torres.

Unidad Básica Nº 82 (sección 4a.): Angel Bonaiutto, Antonio D'Angelo, Mario Dandrea, Celestino Gómez, Manuel Lien, Oscar E. Martini, Emilio P. Martínez, Francisco Ucha.

Unidad Básica Nº 85 (sección 6a.): Agustín R. Brola, Gil R. Losecco, Carlos V. Mancini, Jaime Mastromarino, Luis J. S. Mori, Juan Ponte, Manuel Prendes, Luis Santirso.

Unidad Básica Nº 86 (sección 6a.): Felipe Blanco, Julián ...

... Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto. Cada uno estuvo dedicado al estudio de los asuntos de su cartera, dictando disposiciones en los asuntos de urgencia, recibiendo al público.

... no Ferriguttí, Héctor E. Minetti, Segundo Minetti, Pablo San Marco.

Unidad Básica Nº 100 (S. Viejo): Angel J. Bett, Carlos A. Contini, Francisco Escalas, José S. García, Juan M. Kramenberg, Pedro J. B. Marso, Alfredo Rosales, Pío E. Zuccolo.

CASA DE GOBIERNO

EL INGRESO A LA POLICIA FEDERAL

Conferencia del Dr. Jacques de Berriatúa en la Alianza Francesa

INFORMACIONES DE MALABRIGO

Escultas Argentinos

Nuevos inscriptos en el Reg. de Comercio

Apareció la revista "Eretz Israel" No. 121

Sr. Aquilino A. Solares: tenemos sus partidas

Destacan un gesto del futbolista H. Guibert



Santa Fe, jueves 22 de Octubre de 1953

La Acción Cultural Argentino-Paraguaya

La adhesión del gobierno de la República del Paraguay a las actas de Santiago de Chile y la visita realizada al país hermano, por el presidente argentino, han servido para robustecer aún más los antiguos lazos que nos unen con el solar guaraní desde los orígenes históricos de esta parte del continente americano.

Si la presencia de algunos desencuentros ya superados determinaron en ciertos momentos de nuestra historia internacional, diferencias con el país hermano, no debemos olvidar que la obra realizada desde la Revolución de Mayo, por intermedio del general Belgrano hasta nuestros días, ha estado siempre encaminada al establecimiento de una firme y segura hermandad entre ambas naciones.

Es por esa circunstancia, que el decálogo que termina de formular el primer mandatario de nuestro país, habrá de servir para la unión económica y espiritual entre ambos pueblos, los que marchando unidos sobre tales bases tendrán la oportunidad de trabajar vigorosos y solidarios por sus recíprocos problemas y en busca del progreso económico, social y espiritual americano.

Al señalar la importancia del documento, que posee similitudes al formulado para con la República de Chile, no debemos pasar por alto, aparte del valor sumo que el mismo posee con respecto a la rehabilitación económica, aquellos otros aspectos que se vinculan estrechamente con las manifestaciones del espíritu y que hallan cauce firme y seguro en las expresiones de la ciencia, el arte y la educación, así como también en la solidaridad y buen entendimiento de las organizaciones que agrupan a los trabajadores.

Por ese motivo, es que en esta ocasión queremos referirnos a uno de los rumbos que habrán de contribuir a cimentar los lazos de la hermandad argentino-paraguaya, y es el que se refiere a la cultura y la acción que en ese sentido se puede llevar a cabo entre los dos países, ya sea mediante el concurso de los organismos oficiales, representaciones diplomáticas, entidades privadas y el pueblo en sí.

Este problema de índole espiritual, debe interesar indudablemente a Santa Fe y a una amplia zona del litoral argentino, dado que las raíces históricas de la nacionalidad nos acercan con caracteres eternos a la vida paraguaya desde los tiempos de la conquista y de la colonización hispánica en este sector de América.

No cabe la menor duda, que en el Paraguay nos conocen mejor a nosotros en todas las expresiones de la cultura, mientras que en la Argentina, el conocimiento que poseemos de la vida espiritual del solar guaraní es sumamente reducido y hasta estrecho. Ese error es el que debe corregirse y superarse. A excepción de Buenos Aires y las ciudades próximas a la tierra hermana, en nuestro país, se ignora la obra realizada hasta el presente por los intelectuales paraguayos, verdaderos valores de la historia, la ciencia, el derecho, la literatura, el periodismo y la docencia.

Tal estado de incomprensión debe ser corregido y mejorado, sin olvidar el pensamiento del dominicano Max Henríquez Ureña, quien afirmó que "El espíritu paraguayo, cuya reciedumbre afincada en el ardiente amor a la tierra, no excluye el sentimiento romántico de la vida". No puede mantenerse en el olvido a Manuel Gondra, Cecilio Báez, Manuel Domínguez y Juan Silvano Godoi, a historiadores como Fulgencio Moreno y Blas Garay; a José Segundo Decoud, el fundador de la Universidad; a poetas y escritores como Eloy Fariña Núñez, Eusebio y Eligio Ayala, Alejandro Guanes, Juan E. O. Leary, Arsenio López Decoud, Ignacio A. Pane, Justo Prieto, Justo Pastor Benítez, Juan Natalicio González y Arturo Bray. Periodistas como Silvio Macías, Luis De Gásperi y Eugenio Garay; los dramaturgos como Ruffinelli, Centurión, Lugo y Recalde. Los músicos como José Asunción Flores, Herminio Giménez y Pérez Cardozo; las canciones populares de Pérez Martínez, Francisco M. Barrios y Carlos Jara. Las mujeres como Serafina Dávalos, María Felicidad González y Concepción L. de Chávez y tantos otros valores en el campo de la educación, el folklore y las ciencias jurídicas.

La tierra que acogió el último sueño del gran Sarmiento, que brindó asilo a Rafael Barret y a otros ilustres hombres de América y Europa, mediante sus institutos de Investigaciones Históricas, el Ateneo Paraguayo, la Sociedad de Medicina y Cirugía, la Sociedad Científica del Paraguay, el Centro de Numismática y Antigüedades, debe mantener un activo intercambio cultural con el nuestro y a su vez, la Argentina tiene que establecer una vinculación de esa índole, la que no sólo favorecerá la mejor comprensión, sino que afianzará los lazos de la hermandad existentes entre ambas naciones.

Convinieron Normas de Intercambio con Brasil

Como resultado de las conversaciones mantenidas en B. Aires entre el coronel Hello Peres Braga, presidente de la Comisión Federal de Abastecimiento de Precios (C. O. F. A. P.) y el Dr. Antonio F. Cafiero, presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, se ha acordado que el gobierno de los Estados Unidos del Brasil, dando cumplimiento al contrato oportunamente celebrado, hará efectiva la compra de 55.800 toneladas de harina de trigo, adoptando las providencias necesarias a efectos del embarque inmediato de la referida mercadería, cuyo pago será efectuado contra la presentación de los respectivos documentos de embarque en Bs. Aires. Por otra parte, el Banco Central de la República Argentina activará la liquidación, actualmente en curso, de los fondos congelados con motivo de importaciones de frutas brasileñas. Asimismo, de acuerdo a las Circulares Especiales para el Brasil 1819 y 1811 emitidas por esa institución, se acordaron además los permisos de cambio que facilitan las exportaciones brasileñas previstas en las listas anexas al Convenio Comercial celebrado en marzo del cte. año.

Ambos organismos han comprometido sus esfuerzos en el sentido de propiciar las más amplias facilidades para incrementar el comercio de frutas frescas entre ambos países. En tal sentido, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio habrá de regular las condiciones que rigen el descarte de la banana importada del Brasil, al mismo tiempo que se adoptarán medidas para facilitar una mayor absorción por parte de los consumidores argentinos. Además se facilitará la importación del ananá y otras frutas de esa misma procedencia, mediante medidas de tipo cambiario. Por su parte, el representante del gobierno brasileño ha expresado que su gobierno facilitará las medidas conducentes a eliminar los inconvenientes que hoy traban la importación de fruta fresca argentina en Brasil y a propiciar las condiciones cambiarias que faciliten la colocación tradicional de las frutas argentinas en ese mercado.



EL INTERCAMBIO CHILENO ARGENTINO POR EL NORTE

Sobre la base del principio de la cooperación económica el intercambio de productos y manufacturas entre países que se resuelven a aplicar aquel sistema, será de un volumen proporcional al desarrollo y el progreso de las partes contratantes, ya que las necesidades vitales para la subsistencia misma de la población o las exigencias industriales son factores determinantes del nivel en que se ha de mantener el juego recíproco del comercio.

Del pacto celebrado entre la Argentina y Chile se han hecho comentarios extensos y razonamientos profundos, expuestos por distintos conductos oficiales y privados, en los que se arriban a conclusiones inequívocas de que las perspectivas de este entendimiento son halagüeñas y abren facilidades para incrementar las explotaciones básicas en beneficio de las respectivas comunidades.

En esas apreciaciones se toma, desde luego, el panorama general, pero resulta interesante analizar en forma parcial y desde el punto de vista geográfico la gravitación que este pacto tendrá para algunas zonas linderas de ambos países, en las que en virtud de la nueva política que anima a los gobiernos de Santiago y de Bs. Aires, se les están rehabilitando de tal modo, que cabe esperar un resurgimiento en su poderío, que traerá consigo un aumento en la corriente de suministros mutuos.

El Consejo de la Corporación de Fomento de la producción de Chile, aprobó un plan de inversiones para las provincias cupríferas del norte del país, con un gasto de más de 250 millones de pesos, que incluye además de la intensificación minera, la explotación de la pesca en gran escala, con plantas balleneras y otras instalaciones enderezadas a promover el mejoramiento de Antofagasta, Tarapacá y Atacama.

Mientras esto ocurre en Chile, ya se sabe toda la obra que el gobierno argentino ha desarrollado en favor de las provincias norteñas, en las que al impulso de las medidas de fomento acompañadas de facilidades crediticias y de asesoramiento técnico han cambiado su fisonomía, que permanecía invariable desde hace muchas décadas, para transformarse en regiones de actividad intensa y promisoria.

Cuanto más progresen estas zonas fronterizas, más necesidad tendrán de la una de la otra, en mérito a que sus explotaciones son complementarias por razones de suelo, régimen de agua, etc. El progreso, que adensa y ensancha los núcleos de población, que asegura trabajo permanente, que mejora los presupuestos familiares con el consiguiente levantamiento del standard de vida, crea exigencias en los mercados consumidores locales.

A poco que el tiempo pase y la iniciativa chilena que acabamos de exponer entre en vías de realización, una nueva vida de actividad intensa transformará aquella parte del país hermano y el trasandino del norte, obra que indudablemente al concebirse importaba una previsora visión del futuro que está cuajando en realidad, traerá y llevará a través de la montaña cargamentos regulares de abastecimientos que promoverán en los puntos de origen, un comercio creciente y permanente, que es savia esencial de los pueblos.

El Vuelo Final de Cadetes de Aviación Por el Continente

Por una resolución del ministro de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, el 1o. de noviembre próximo se iniciará el vuelo final de instrucción de los cadetes del 4o. año de la Escuela de Aviación Militar, vale decir de los que se graduarán como oficiales a fines del corriente año. Este importante vuelo se realizará a través de diversos países sudamericanos, en una extensión de alrededor de 15.000 kilómetros por la costa del Pacífico, por el Caribe y por las costas atlánticas, hasta regresar a Buenos Aires. Tomarán parte en este vuelo, que durará 21 días, 39 cadetes de los cuerpos del Aire, General y Técnico.

Al dictar dicha resolución, el titular de Aeronáutica ha tenido especialmente en cuenta que estos viajes de instrucción, tienden a un mayor acercamiento entre los pueblos —consecuencia lógica del conocimiento mutuo— siendo misión de la Aeronáutica facilitar dentro de su esfera de acción dicho acercamiento, pues siempre redunda en beneficio de la Nación y de las relaciones amistosas con los países del continente americano, en un todo de acuerdo con la política internacional del gobierno [...]

[...] clases los últimos métodos y procedimientos de navegación de los países que se visitarán, deduciéndose, lógicamente, sus ventajas e inconvenientes. Por otra parte, entiéndese, que vuelos de esta naturaleza, significan el coronamiento de la carrera con la aplicación real y práctica de los conocimientos teóricos adquiridos por el cadete en sus años de estudio en la Escuela de Aviación Militar.

El itinerario a cumplir

El vuelo de instrucción, correspondiente a 1953, se realizará en dos aviones Douglas D. C. 4, del Comando de Transporte de la Fuerza Aérea Argentina, que saldrán de Buenos Aires como queda dicho el 1o. de noviembre con destino a Santiago de Chile, término de la primera etapa. En la capital trasandina, la delegación aeronáutica permanecerá hasta el día 4, en que se iniciará la segunda etapa hasta Lima, vía Antofagasta. La permanencia de los cadetes argentinos en la capital peruana, se prolongará hasta el día 7, fecha fijada para la realización de la tercera etapa, entre Lima y Guayaquil. En esta capital ecuatoriana, la permanencia se prolongará hasta el día 9, en que —como cuarta etapa del vuelo— se efectuará el traslado a Bogotá. En la capital colombiana, la delegación permanecerá hasta el día 12, en que debe cumplirse la quinta etapa del viaje de instrucción, que comprende el tramo entre Bogotá y Caracas, la capital de Venezuela. El 15 seguirá el vuelo y la sexta etapa, que es la que ese día unirá Caracas con Belem, vía Trinidad. De la mencionada localidad brasileña, la delegación partirá al día siguiente, 16, en cumplimiento de la séptima etapa, con destino a Natal, en el mismo Brasil, para salir el 17 de allí, en la octava etapa, rumbo a Río de Janeiro. La permanencia en la capital del Brasil, se prolongará hasta el día 21, iniciándose en esa fecha la novena y última etapa del extraordinario vuelo, entre Río de Janeiro y Buenos Aires.

Diversos Homenajes a Eva Perón se Rendirán

Hoy a las 11, en el local de la Aduana de Santa Fe, se realizará el descubrimiento de un retrato [...] de la Nación invita a sus asociados y público en general, a concurrir al acto que se llevará a cabo en el local de la Aduana [...]

[...] "Yo no te faltaré" de G. [...] por la Srta. Ada Glória Medina. Ejecución de la marcha "Evita Capitana". Montarán guardia de honor hasta la finalización del acto la señorita Nelly Lidia Garibaldi y el señor Otto Eduardo Beretta.

INVITACION

La Seccional No. 60 - Aduana Santa Fe, afiliada a la U.P.C. [...]

LA U. FERROVIARIA INVITA AL ACTO DEL 26 EN EL F. C. BELGRANO

[...]

Aprobaron estatutos de Soc. Jurídicas

El Poder Ejecutivo ha dictado, decretos, originados en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, aprobando los estatutos presentados por distintas sociedades de la provincia.

Los estatutos aprobados pertenecen al "Club del Personal de Correos y Telecomunicaciones, Distrito Quinto, Santa Fe" y "Centro de Residentes Correntinos" de Reconquista, Departamento General Obligado.

Por otro decreto han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Víctorio Manuel III", del Pueblo Irigoyen, Departamento San Jerónimo.

Horario de verano para el comercio

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Se hace saber al comercio en general, salvo las excepciones pertinentes, que a partir del 1o. de octubre último y hasta el 31 de marzo venidero, rige para el comercio, de acuerdo al decreto provincial No. 11.509, el siguiente horario: De lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20. Sábado de 8 a 12.30.

Igualmente los almacenes minoristas deberán trabajar de lunes a viernes, desde las 7 a 12 y de 15 a 21 y el día sábado de 7 a 13 y de 15 a 22, cerrando, según opción, los jueves o sábados por la tarde, ajustándose al decreto provincial No. 07194.

A sus efectos, inspectores de la Delegación, fiscalizarán el estricto cumplimiento del horario impuesto para la estación de verano, previniéndose por este comunicado que en caso de contravenir las disposiciones legales citadas se aplicarán las sanciones que establece el Art. 10 de la ley 2707.

EL TRASLADO DE LA MAESTRANZA

Oportunamente nuestro diario informó de la aprobación del proyecto de ley que dispone el traslado de la Maestranza de la Municipalidad de Santa Fe, del lugar que actualmente ocupa, a los terrenos del bañado del Río Salado, zona noroeste de nuestra ciudad. Por decreto dictado ayer el P. Ejecutivo ha promulgado esta ley y se ha registrado bajo el No. 4516.

Lotería de Córdoba

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de Córdoba, siendo favorecido con el premio mayor el número

12509

Los demás premios correspondieron a los números:

37617	8417	27286	10410
37110	12776	13578	212[illegible]
22484	25127	30526	

Altura de los ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 2.10; Posadas, 1.30; Eva Perón, 9.64; Itá Ibaté, 1.02; Humaitá, 1.02; Formosa, 2.09; Pto. Bermejo, sin aviso.

Conferencia del Dr. Raúl Pujato

La comisión de cultura del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina invita a las socias y al público en general, a la conferencia que, para un público exclusivamente femenino, dará el doctor Raúl Pujato sobre "El cáncer de útero y sus posibilidades de curación", hoy, a las 19, en la sala de los Constituyentes del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Rebajan Pasajes Para la "Feria de América"

A medida que se aproxima la fecha en que quedará inaugurada la Feria de América, nuevos testimonios de adhesión se reciben de las industrias americanas que concurrirán a la Feria con sus concepciones más avanzadas. Como es notorio, la iniciativa del gobierno mendocino, ha tenido el decidido apoyo del P. E. nacional, que dictó oportunamente un decreto por el cual distintos ministerios tendrán ingerencia de colaboración en este magno esfuerzo mendocino que se compara con los de Boston y Filadelfia. Por ejemplo, el Ministerio de Transporte ya ha tomado intervención, resolviendo una rebaja de pasajes de orden substancial para carga y pasajeros, vía ferroviaria o marítima.

También comprenden estos beneficios, que llegan al 20 por ciento y al 30 o/o según los casos, el servicio de los aviones de aerolíneas.

De esta manera, el Ministerio de Transporte contribuye al éxito de la Feria de América, una iniciativa llamada a tener repercusiones mundiales porque servirá para mostrar los progresos industriales del continente y aspectos esenciales de la Nueva Argentina, que concurrirá a la Feria con sus mejores expresiones del trabajo.

El Banco de Crédito Industrial por su parte, concederá préstamos especiales a los industriales argentinos expositores. Conviene recordar, por último, que las facetas artísticas y culturales serán complementos dignos de la Feria.

Escribe VICTOR D. AVILES

D. Félix G. Barreto

El día 25 se cumplen tres años del fallecimiento de don Félix G. Barreto, figura conocida en el ambiente intelectual santafesino, tanto por su abundante producción histórica reflejada en diarios y revistas, como por su posición ideológica bien definida.

Don Félix nació en La Paz el 13 de enero de 1874, donde transcurrió su niñez y se ejercitó en las primeras letras, concurriendo a un maestro particular, que además le enseñó algunas nociones de física, química y electricidad.

Joven aún llegó a esta ciudad, donde el ambiente intelectual de fines de siglo le entusiasmó muy pronto. Conoció a D. Domingo G. Silva, quien lo hizo colaborar en el diario "Unión Provincial", que dirigía.

Trabajó incansablemente en la llamada "pequeña historia" recordando fechas, en especial la de la fundación de la ciudad de Santa Fe, que con su prédica constante y entusiasta, contribuyó a que se conmemorara.

Publicó además, vida de próceres, documentos inéditos relacionados con nuestra historia, artículos literarios, especialmente en el diario EL ORDEN, que voy a mencionar en la bibliografía del señor Barreto.

Hecho un nombre a través de su profícua obra, el gobierno de la provincia, reconociendo su versación en la materia, por decreto del 14 de junio de 1921, se le encarga interinamente la formación de una biblioteca en la Casa de Gobierno, recolectando libros y documentos de difícil consulta fuera de esta Casa". Firman el decreto, E. Mosca, Leandro Meinero y M. L. Candioti.

Esta Biblioteca va tomando incremento. Son numerosos los documentos que el señor Barreto ha reunido, para el Archivo que se está formando. Dos años después, el Gobierno de la Provincia, por decreto del 26 de febrero [...]

Don Félix Barreto, de cuyo fallecimiento se cumplirá el tercer aniversario el próximo domingo y de quien se ocupa, en la nota adjunta, nuestro colaborador D. Víctor D. Avilés

[...] de tan importantes servicios.

Pero este aspecto de su personalidad, podríamos decir hasta cierto punto burocrático, no es el más importante de ella. Al margen de sus tareas específicas, evidenciada en su prédica, se encuentra un personaje histórico discutivo: Don Juan Manuel de Rosas. En el prólogo del libro "Papeles de Rosas", Barreto destaca con caracteres firmes la figura histórica de Rosas, presentándolo con vistas diametralmente opuestas a las que hasta entonces presentaban de Don Juan Manuel. Formó parte del movimiento del "Revisionismo Histórico" y con ese motivo intervino en diversos Congresos Federalistas, en especial en el organizado por el Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, realizado en noviembre de 1940, donde asistieron, entre otros, el Dr. Carlos Ibarguren del "Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas", de Buenos Aires, Dr. Faustino [...]

[...]

D. Félix G. Barreto, ejemplo de acción en beneficio común, falleció en Santa Fe el 25 de octubre de 1945.

Organizan la Muestra Industrial de Santa Fe

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, se ha dirigido a los industriales de la Provincia solicitando su colaboración para organizar la Muestra Industrial Santafesina, cuya inauguración se hará coincidir con el Día de la Industria del presente año.

En nota firmada por el presidente Sr. Reinaldo B. Gervasini y secretario Sr. Luis J. Balma, considera aquella entidad que "son los actuales momentos de excepcional importancia para realizar esta muestra, por cuanto el desenvolvimiento y el desarrollo de nuestra industria, durante estos últimos tiempos, ha alcanzado límites insospechados llegándose a elaborar en esa ciudad y zona de influencia productos que se estimaban de imposible manufactura en condiciones de cantidad y calidad francamente halagadoras". "Este período y este perfeccionamiento industrial que es revelador de un alto exponente de eficacia técnica de producción debe ser llevado no sólo al conocimiento público sino también al examen analítico y demostrativo de los hombres del comercio y de la industria de la República, porque la visión objetiva de conjunto y de detalle, será un factor de propaganda eficaz que inclinará hacia preferencias que significarán mayores adquisiciones de productos, y por ende, reclamará producción intensa cuantitativa y reportará indudables beneficios económicos al país en general".

[...] amena, interesante y aleccionadora para técnicos y profanos.

"La fecha de la inauguración oficial establecida, 5 de diciembre, es coincidente con la que en oportunidad diera el Superior Gobierno de la Nación estableciendo para celebrar en cada año el Día de la Industria.

Termina la nota expresando la adhesión de la entidad patrocinadora al II Plan Quinquenal con la realización de la muestra y solicita la colaboración de las industrias, adjuntando un croquis con la distribución de los "stands" a fin de que puedan efectuar sus inscripciones para la reserva de espacios de su preferencia.

Visitas de Inspección del M. de Salud Pública

Con la finalidad de comprobar la labor que realizan organismos de la sanidad, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto, ayer por la mañana, visitó el Instituto Central de Odontología de la Provincia y el Centro Asistencial, que funciona en el Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón. Fué acompañado por el jefe de dicho Departamento, quien dió al Ministro amplios detalles relacionados con la labor que están cumpliendo los mencionados servicios, en forma especial entre la población infantil, que en crecida cantidad concurre todos los días a los distintos centros instalados en todos los barrios de la ciudad. Sobre el terreno, el Ministro de Salud Pública [...]

Iniciase la campaña de pulverización

[...] equipos que lo harán, por ahora, en Helvecia y Campo del Medio, equipo primero; el segundo en Santa Rosa, de Calchines y Cayastá; el tercero, en San José del Rincón, Rincón Norte, Colastiné y La Guardia y el cuarto en Santo Tomé, Sauce Viejo, Desvío Arijón y Coronda.